INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Guayaquil, Marzo 23 del 2.006

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 2.005 y los correspondientes Estados de Resultados, Estados comparativos, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, tanto en lo relativo a la aplicación de los PCGA y NEC.

- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados y normales.

- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.

- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A continuación detallo a usted un análisis financiero correspondiente a los ejercicios económicos del 2004 y 2005 que es el siguiente:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 MAR. 2006
GUAYAQUIL

EMPRESA: ***FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A***

PERIODOS: / **RATIOS**	**2.004**		**2.005**	
	VALORES	**RATIOS**	**VALORES**	**RATIOS**
Activo Circulante / Deuda a corto plazo	$ 408.351,84 / $ 592.857,62	**0,69**	$ 314.904,79 / $ 62.459,30	**5,04**
Capitales propios / Pasivo	$ 11.289,64 / $ 695.646,87	**1,62**	$ 15.481,45 / $ 547.184,48	**2,83**
Beneficio Neto / Activo	$ 1.236,47 / $ 706.936,51	**0,17**	$ 4.001,00 / $ 562.665,93	**0,71**
Beneficio Neto / Ingresos	$ 1.236,47 / $ 51.291,59	**2,41**	$ 4.001,00 / $ 460.446,21	**0,87**
Beneficio Neto / Capitales Propios	$ 1.236,47 / $ 11.289,64	**10,95**	$ 4.001,00 / $ 15.481,45	**25,84**
Total deudas / Total Pasivos	$ 695.646,87 / $ 706.936,51	**98,40**	$ 547.184,48 / $ 562.665,93	**97,25**

carpeta: indices financieros empresas varias

La razón de liquidez, es decir **el activo circulante contra la deuda a corto plazo,** es aceptable pero no la adecuada, ya que se dispone de $ 5.04 para cancelar $ 1.00 de deuda, daría a pensar que se tiene circulante ocioso y no se lo pone a trabajar; la razón capital propio sobre las deudas es muy bajo, lo deseable seria que alcanzara un 20 al 25% y en la actualidad es el 2.83 %; la relación beneficio neto sobre el total de los ingresos es de 0.87 %, a pesar de los excelentes ingresos obtenido en el año que se analiza, también ha habido costos y gastos que han absorbido la casi totalidad del margen bruto y la razón deudas al total de los pasivos equivale al 97.25%, donde su mayor acreedor es Febres Cordero Cia de Comercio S.A., tambien se adjunta un analisis vertical y horizontal del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias..

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA **$ 562.665.93 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO 93/100 DOLARES)** este conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes al ejercicio que se analiza.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente. ,

CPA FERNANDO FALCONES PASQUEL
REG. 18502

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 MAR. 2006
GUAYAQUIL